



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/15

A C T A

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **once horas con doce minutos** del día **diez de marzo del dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen que recaen en las siguientes iniciativas:

- **Iniciativa No. 1310** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

- **Asunto 1472.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 18, así como adicionar un Capítulo Cuarto "De la Oficina de Atención a Migrantes", a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 1610.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante".

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/15

V. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Magdalena Rentería**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Magdalena Rentería**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las diputadas presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/15

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Magdalena Rentería**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, fue aprobada por unanimidad de las diputadas presentes.

IV.- En lo que respecta al análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaen en la Iniciativa 1310 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua"; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua", y la Iniciativa 1472 con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 18, así como adicionar un Capítulo Cuarto "De la Oficina de Atención a Migrantes", a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua. la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata** cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quién procedió a presentar el trabajo, sometiendo a consideración de las integrantes de la Comisión algunas sugerencias de redacción, manifestando de conformidad las diputadas presentes.

Una vez recibidas las opiniones por parte de las diputadas que integran esta Comisión, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Magdalena Rentería**, sometiera a consideración el dictamen de las iniciativas, siendo este aprobado por unanimidad de las presentes.

Encontrándose conectado vía remota el Lic. Enrique Valenzuela, Director del Consejo Estatal de Población, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** le concede el uso de la voz, teniendo en consideración que el dictamen ya fue votado. Por lo que el Lic. Enrique Valenzuela mencionó la importancia del trabajo legislativo realizado y comentando que sería conveniente realizar otras reformas a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, agradeciendo su intervención por parte de la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, se continua con el siguiente punto del orden del día.

Continuando, se procedió al análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaen en la Iniciativa 1610 con carácter de decreto, a efecto de declarar el día



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/15

18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante", la Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien presentó el documento elaborado.

A continuación, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Magdalena Rentería**, sometiera a consideración el dictamen de la iniciativa, siendo este aprobado por unanimidad de las presentes.


V.- Por lo que respecta último punto del orden del día, preguntó la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** si existe algún asunto general a tratar.

No existiendo más asuntos generales, se dio por concluida la reunión, siendo las once horas con .

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes


Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta


Magdalena Rentería Pérez
Secretaria en funciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023.